SESIÓN N° 37

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA

En la ciudad universitaria de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – Huacho, siendo las 10:00 de la mañana del día Miércoles 06 de diciembre del 2017, se reunieron en salón de sustentaciones, 2do. Piso del pabellón administrativo de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, los miembros del Consejo de Facultad, con la asistencia de: Ing. Alejandro Salazar Santibañez, Ing. César Armando Díaz Valladares, Ing. José German Soto La Rosa, Ing. William Silva Sánchez, Ing. Marco Arturo Guzmán Espinosa, Ing. Edwin Iván Farro Pacífico, Ing. Hugo Serrano Rodas, Ing. Delvis Beder Morales Escobar, Ing. José Antonio Galdós Felipe, Ing. José Antonio Garrido Oyola, Est. Consuelo Nicol Echegaray Ayala, Est. Juan Emilio Castillo Cruz, Est. Gina Del Rosario Giraldo Hidalgo, Est. Luis Aaron Pacora Changana, Est. Ariana Valeria Valverde Huaranga.

El señor Decano Ing. Alejandro Salazar Santibañez, con el quórum reglamentario da por iniciada la sesión ordinaria, dándose lectura al acta anterior, la misma que fue aprobada sin observaciones.

DESPACHOS:

1. Expedientes expeditos para optar el Grado Académico de Bachiller. Pasa a orden del día.
2. Expedientes expeditos para optar el Título Profesional. Pasa a orden del día.
3. Oficio N° 078-2017-D-FIISI de fecha 04 de noviembre 2017, sobre reformulación del Comité de Evaluación, Acreditación y Certificación de las Carreras Profesionales de Ingeniería Electrónica. Pasa a orden del día.
4. Oficio N° 122-2017-DAII-FIISI-UNJFSC, de fecha 01 de diciembre 2017,presentado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, sobre Carga Lectiva Modificada 2017-II de Docentes Nombrados. Pasa a orden del día.

INFORMES:

PEDIDOS:

ORDEN DEL DIA:

1. Los miembros del Consejo de Facultad revisan el expedientes expedito para optar el Grado Académico de Bachiller, y no teniendo ninguna observación el colegiado del consejo de facultad acuerda por unanimidad aprobar el expediente expedito para optar el Grado Académico de Bachiller de:

1	PANDO MATOS ABDI	RD Nº1302-2017-FIISI-UNJFSC	ING. INDUSTRIAL	APROBADO

2. Los miembros del Consejo de Facultad revisan el expedientes expedito para optar el Título Profesional, y no teniendo ninguna observación el colegiado del Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el expediente expedito para optar el Título Profesional de:

1	ROJAS CHAVEZ FRANCISCO	RD Nº1303-2017-FIISI-UNJFSC	ING. INDUSTRIAL	APROBADO

3. Se da lectura del Oficio N° 078-2017-D-FIISI de fecha 04 de noviembre 2017, emitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica Ing. Delvis Morales Escobar sobre reformulación del Comité de Evaluación, Acreditación y Certificación de las Carreras Profesionales de Ingeniería Electrónica. Está conformada por sus 05 miembros.
4. Los miembros del Consejo de Facultad acordaron aprobar la designación de los miembros del Comité de Evaluación, Acreditación y Certificación de las Carreras Profesionales de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, conformada por los siguientes docentes:

- Ing. Delvis Beder Morales Escobar — Presidente
- Ing. Máximo Dario Palomino Tiznado — Miembro
- Ing. Ernesto Díaz Ronceros — Miembro
- Ing. Luis Alberto Inga Collantes — Miembro
- Ing. Oscar De La Cruz Rodríguez — Miembro

5. Se da lectura del Oficio N° 122-2017-DAI-FIISI-UNJFSC, de fecha 01 de diciembre 2017,presentado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, sobre Carga Lectiva Modificada 2017-II de Docentes Nombrados.
6. El Ingeniero José Germán Soto La Rosa, da a conocer que la Carga Lectiva Inicial del Semestre Académico 2017-II, ha tenido una serie de modificaciones debido a problemas de docentes – estudiantes, divisiones de aula en grupos "A" y "B" y tachas de docentes, lo cual ha dado como resultado modificar la Carga Lectiva Inicial semestre académico 2017-II. Por lo que este Consejo de Facultad debe de aprobar esta modificación, espero que así sea.
7. El Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, solicita que se debe anexar evidencias de cada caso y conocer de los hechos dados para su análisis respectivo y que sirva para afianzar mejor y no tener contratiempos el próximo semestre 2018-I.
8. El Consejo de Facultad al apreciar los cambios de docentes realizados para el desarrollo de las asignaturas, acordó aprobar la Carga Lectiva Modificada 2017-II de Docentes Nombrados, correspondiente al Periodo Lectivo 2017-II, promovido por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial.

Siendo las 12.50 de la mañana el Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, no habiendo más que tratar dio por finalizada la sesión extraordinaria de hoy miércoles 06 de diciembre del 2017.